El 23 de Octubre se Realizará la Asamblea de las Naciones Unidas

SE DECLARO HUELGA GENERAL EN LAS EMISORAS DEL PAIS; EL ESTADO HA TOMADO A SU CARGO LAS TRANSMISIONES

Hállanse Firmes las Partes en Conflicto

REANUDASE EL CONTACTO ANGLO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La tensión suscitada entre los dirigentes de la Asociación del Profesorado Orquestal y las autoridades de la Asociación de Radiodifusores Argentinas, ha culminado hoy con la suspensión de todos los programas a cargo de las emisoras privadas del país.

La huelga decretada por la entidad nombrada en primer término comenzó a hacerse efectiva a las 21, pero las broadcastings adoptaron una grave determinación dos horas antes, al disponer el acoplamiento de las ondas con L.R.A. Radio del Estado.

Los antecedentes del conflicto, bien conocidos por el público a través de la amplia difusión que han tenido, pueden sintetizarse en cortos párrafos:

Hace de esto algún tiempo el gremio de músicos emplazó a los concesionarios de ondas para que mejoraran los salarios, dieran cumplimiento al decreto sobre aguinaldos, e hiciesen suyo el pago del 11 o/o que corresponde aportar a los integrantes de orquestas para su jubilación. A todo esto sumaban otras exigencias de carácter complementario.

La Asociación de Radiodifusoras Argentinas aceptó el pedido, haciendo hincapié únicamente en lo que se ha dado en llamar "relación de dependencia".

La determinación de los artistas

El problema, desde entonces, se planteó acerca de las responsabilidades del director de orquesta, pues los broadcasters entienden que éstos representan el papel de empresarios y empleadores, con respecto a los integrantes de cada conjunto, desde el momento que los seleccionan y contratan.

A partir desde entonces, el conflicto fué sometido al arbitraje de la Secretaría de Trabajo y Previsión por los dirigentes de la Asociación del Profesorado Orquestal, constituyéndose primeramente la comisión de conciliación y luego la comisión de interpretación, pero anoche los miembros de la Federación Argentina de Espectáculos Públicos, llevaron a cabo una asamblea, resolviendo paralizar las actividades en pleno en todas las emisoras privadas del país. Esta determinación comenzó a hacerse efectiva esta noche, abandonando sus tareas todos los artistas, músicos y locutores, radiooperadores, radiotécnicos, electricistas, utileros y demás trabajadores. En cada una de las emisoras radiotelefónicas, quedó únicamente una guardia a cargo de un locutor y un radiooperador al servicio del Estado.

Los empresarios

La Asociación Argentina de Broadcasters, que a poco de declararse en huelga los músicos, solicitaron permiso a la Dirección de Radiodifusión para que se permitiera a los concesionarios la irradiación de música grabada, fuera de las disposiciones que obligan a las emisoras a transmitir el 25 o/o solamente en esa forma, y el resto a cargo de números vivos, no tuvieron éxito en sus gestiones.

Transmisiones de Radio del Estado

Por tal causa desde esta tarde a las 19 acoplaron sus respectivas ondas con la de L. R. A. Radio del Estado, a la espera de las determinaciones oficiales. Además dieron a conocer públicamente sus puntos de vista sobre el conflicto.

El movimiento no afecta a L. S. 1. Radio Municipal de Buenos Aires, única estación radiotelefónica metropolitana que al igual que la del Estado mantiene su habitual programa artístico y sus acostumbrados boletines noticiosos.

Comunicado de los concesionarios

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta tarde, poco antes de la reunión realizada por la Asociación de Radiodifusoras Argentinas, los broadcasters dieron a conocer el siguiente comunicado:

Tal cual se había planteado, ya ha sido decretada la huelga general en la radiotelefonía, tomando parte en ella los siguientes gremios:

Operadores, con quienes firmamos un convenio de mejoras en el mes de mayo de 1946.

Locutores, con quienes firmamos un convenio de mejoras en el mes de julio de 1946.

Radioteatro, con quienes hemos llegado a un convenio total de mejoras, no firmado aún por haber decidido el gremio supeditar el acto formal a lo que resultara el conflicto con los músicos.

Músicos, cuyo diferendum, por mutuo acuerdo, está radicado en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde hemos sido citados para el día de mañana a las 17 horas.

Además esta declaración de huelga, que no es sólo de adhesión de los gremios a los músicos, sino que toman la oportunidad para pedir nuevas mejoras, el Ministerio del Interior ha ordenado que a partir de esta mañana a las 10 horas se quite, a las emisoras, la franquicia que se les había otorgado, de usar discos hasta tanto se solucionara el diferendum con los músicos que, repetimos, ha sido llevado al arbitraje de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Desde esta mañana a las 10, la Dirección de Radiocomunicaciones inició un estricto control sobre las transmisiones radiales a efectos de establecer el porcentaje en que eran transmitidas las grabaciones.

Anuncio de la Subsecretaría de Informaciones

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— A raíz del conflicto que mantienen las radioemisoras de esta capital con su personal, la Subsecretaría de Informaciones, por intermedio de la Dirección General de Prensa, dió a conocer el siguiente comunicado:

"A las 19 L.R.A. Radio del Estado tomó a su cargo la propalación de sus programas por la Red Argentina de Radiodifusión. Motivó esta medida el hecho de haber agotado las emisoras el 25 o/o de grabaciones permitido para incluir en sus audiciones, dado que resultaron infructuosas las gestiones realizadas por la Asociación Argentina de Broadcasters para que dicho tanto por ciento les fuera ampliado en razón de la huelga de músicos.

"Esta medida, continúa el comunicado, ha debido tomarse dos horas antes de la fijada para dar comienzo a la huelga resuelta por los gremios afines, dispuesta para las 21, en virtud de haberse utilizado totalmente el margen permitido para la propalación de grabaciones.

Las conversaciones anglo-argentinas

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Mañana se reanudarán las conversaciones anglo-argentinas en el local del Banco Central de la República.

La reunión de mañana corresponde a la que fuera postergada ayer, en cambio de la cual el embajador de Gran Bretaña mantuvo una extensa conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores.

En esferas allegadas al Palacio San Martín se espera que podrán ser sorteadas las dificultades que han venido demorando la concertación de los importantes convenios entre nuestro país y el Reino Unido y que son de pública notoriedad.

Gestiones de la U. Industrial

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Las gestiones destinadas a lograr que el P. E. conceda nuevamente la personería jurídica a la Unión Industrial Argentina adquirirán mayor intensidad en el curso de la corriente semana con la reunión del Consejo Directivo de la entidad, anunciada para el martes próximo a las 11 horas.

En esta oportunidad se considerará la difícil situación planteada a la institución.

Se procederá además a convocar a una asamblea extraordinaria de los asociados, con la participación de los radicados en el interior del país para que ella se pronuncie sobre lo que mejor convenga en las actuales circunstancias.

Almuerzo de camaradería

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— A mediodía se reunieron en un almuerzo de camaradería los funcionarios y empleados del Banco de Crédito Industrial Argentino, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la creación de la entidad.

Exposición ganadera de Goya

GOYA, 8 (ANS). — Con el fin de asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola Ganadera, arribó a esta ciudad el gobernador de la Provincia, sus ministros y altos funcionarios.

La muestra cuenta con el concurso de las mejores cabañas de la región.

Finalizó un Congreso

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (ANS). — Comenzaron a partir con destino a sus respectivas provincias los delegados que asistieron al primer congreso regional de planificación integral del noroeste argentino, cuyas deliberaciones fueron clausuradas en el día de ayer.

Viaja a la Unión el Dr. Arce

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Hoy se ausentó por vía aérea con destino a Estados Unidos a fin de asumir sus funciones oficiales, el doctor José Arce, designado recientemente representante argentino ante la asamblea de las Naciones Unidas, que funciona en Nueva York.

En el aeródromo el doctor Arce fué despedido por funcionarios de la Cancillería, familiares y amigos.

Vencíó la República en el País Búlgaro

SOFIA, 8 (ANS). — Los primeros resultados parciales del referéndum búlgaro, comunicados por la radio oficial, arrojan un porcentaje elevadísimo de votos a favor de la República.

En la ciudad de Bugas los totales fueron: por la República, 6.307.

En Suchol: por la República, 301; por la monarquía, 2.

En Kabovl: por la República, 1.811; por la monarquía, 7.



ESPECTACULAR INTERVENCION DE AGUIRRE. — Ramallo, que ha debido esforzarse para shotear, ha enviado la pelota en forma recia hacia el arco, donde el guardameta visitante, Aguirre, se arroja espectacularmente hacia adelante aprisionando el esférico, mientras Berlanda encara decididamente y Zanazzi proteje a su compañero. (Del match jugado ayer entre Unión y Tiro Federal de Rosario, por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A.)

PICAZO ELORDY HABLO A LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Con lucidos actos que contaron con la adhesión de las autoridades y de las entidades agropecuarias, fué celebrado en la fecha el Día del Agricultor.

El ministro de Agricultura, señor Picazo Elordy, pronunció un conceptuoso discurso que fué propalado por radiotelefonía, en el cual se refirió a diversos aspectos de la acción del gobierno en favor de las clases productoras de la República.

El señor Picazo Elordy se hizo intérprete de un mensaje del primer mandatario, general Perón, dirigido a todos los agricultores.

Se Encuentran Restos de Lanchas Pesqueras

UNA DE LAS VICTIMAS FUE IDENTIFICADA

Aparecieron restos de embarcaciones perdidas

MAR DEL PLATA, 8 (ANS). — Regresó a mediodía una comisión integrada por marineros de la Subprefectura, que exploró un largo trecho de la costa, valiéndose de un camión.

En determinado lugar la comisión encontró una bandera del Club Boca Juniors, perteneciente a la lancha "Pumará", una cornisa de madera con la inscripción de dicha embarcación, espineles, cajones, bolsas y otros elementos, restos de las lanchas pesqueras sorprendidas por el temporal del 29 de agosto último.

En las primeras horas de la mañana fué identificado el cadáver hallado en la cabina de la lancha "Pumará", que resultó ser el de Luis Valentín, italiano, casado, que se domiciliaba en esta ciudad.

La colecta iniciada en favor de los familiares de los pescadores desaparecidos, llegaba hoy a mediodía a la suma de $ 20.000. Se anunció que el Instituto de Previsión Social adoptó ya las disposiciones del caso para que se hagan efectivas las pensiones correspondientes a las familias que han quedado en el desamparo.

Designaciones en Buenos Aires

LA PLATA, 8 (ANS). — Mañana asumirá sus funciones el contador, subcontador, tesorero y subtesorero de la provincia, señores Ricardo L. Echegaray, Luis Angel Larios, Andrés Jaul y Juan Figarol, designados por el P. E., a propuesta de la mayoría radical (C.N.) del Senado.

Inauguró una muestra el doctor Mayu

LA PAZ, (E. Ríos), 8 (ANS). — Con la presencia del gobernador, ministros y legisladores provinciales y nacionales, se realizó esta tarde la inauguración del torneo ganadero organizado por la Sociedad Rural de esta ciudad. El remate de los ejemplares se iniciará mañana y terminará el martes por la tarde.

Hoy llega el representante turco

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— El nuevo ministro de Turquía, acreditado ante nuestro gobierno, llegará mañana a esta capital a bordo del vapor "Deseado".

El señor Eminail Zipahi será objeto de un cálido recibimiento por parte de sus compatriotas.

Reunión radical

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Con la presidencia del Tte. Coronel Pomar, se reunirá mañana la Junta Ejecutiva Nacional de la U.C.R., en el local de la calle Tucumán 1660. Se considerarán diversos aspectos relacionados con la función de reorganizar el partido, de acuerdo con lo dispuesto por la Convención de la agrupación.

ENVIAN A LOS EE. UU. RESTOS DE AVIADORES

ROMA, 8 (ANS). — Las autoridades del aeropuerto de Ciampino anunciaron que los cinco féretros con los restos de los cuatro o cinco aviadores norteamericanos que perdieron la vida al ser derribado un avión por cazas yugoslavos el 19 de agosto, serán remitidos a los Estados Unidos mañana después de una ceremonia religiosa que se efectuará en esa base aérea.

Los restos llegaron a Ciampino hace cinco días procedentes de Udine y debieron ser enviados a los Estados Unidos al día siguiente. No obstante, se espera todavía el aviso correspondiente del Ministerio de Guerra norteamericano.

Llegó a Buenos Aires la Señora Villarroel

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En el tren internacional, y de riguroso incógnito, llegó esta noche a la estación Retiro la viuda del ex presidente de Bolivia, coronel Villarroel, acompañada por algunos familiares.

Chocaron en Trieste

ACCION COMUNISTA

TRIESTE, 8 (ANS).— Cinco mil comunistas italianos y partidarios de los eslovenos, [illegible], intentaron realizar hoy, sin el correspondiente permiso, una manifestación y [illegible] contra la formación de tropas aliadas que hace las veces de policía.

Arrojaron una granada a los soldados hiriendo a cuatro personas, inclusive a un oficial británico y a un soldado norteamericano. Se teme que haya mayores violencias en el distrito [illegible], de Trieste, región [illegible], donde 5.000 personas se reunieron para depositar coronas en la iglesia local honrando la memoria de los guerrilleros de Venecia Julia, muertos al iniciarse el levantamiento de aquéllos contra los alemanes, hace hoy tres años.

Además, hoy es el tercer aniversario de la capitulación final de la Italia fascista y los eslovenos y los comunistas italianos habían bregado inútilmente por conseguir permiso a fin de realizar un festejo. Las autoridades aliadas advirtieron repetidamente a los elementos pro eslovenos que no se toleraría ninguna manifestación y los soldados británicos y norteamericanos persiguieron a los perturbadores de hoy con la ayuda de la policía de Venecia Julia. En momentos en que las fuerzas militares trataban de despejar la plaza llena de gente [illegible], una granada cayó frente a un jeep del ejército aliado que llevaba integrantes de noticiarios británicos y norteamericanos.

Además de los militares antedichos, resultaron heridos un policía y un civil italiano. Fueron arrestados dos hombres, uno de los cuales fué identificado por un oficial británico como el que arrojó la granada. Ante la actitud enérgica de las autoridades, la multitud retrocedió profiriendo gritos, apostrofando a los soldados y pidiendo que "volvieran al lugar de donde habían venido". Quienes más alborotaban entre las multitudes eran las mujeres, que constantemente increpaban a los soldados aliados.

Finalmente, el populacho despejó la plaza, pero la tensión siguió siendo febril en la ciudad, donde los eslovenos y comunistas están furiosos por la prohibición y los anglo-norteamericanos están [illegible] después del respiro de cuatro días tras el incidente del que fueron víctimas los aviadores norteamericanos. Anteriormente, los eslovenos habían borrado un letrero italiano que hablaba de la liberación de Italia.

Se Batió un Record

VELOCIDAD AEREA

LITTLE HAMPTON (Gran Bretaña), 8 (ANS).— Con la marca de 1.000 kilómetros por hora, el avión Gloster Meteor IV, ha establecido un nuevo record mundial de velocidad, en la prueba realizada hoy en esta ciudad.

La máquina fué piloteada por el capitán E. M. Donaldson.

DETALLES DE LA MAQUINA

LONDRES, 8 (ANS).— En la mente de muchas personas se afirma la creencia de que el Gloster Meteor IV, tal cual ha sido preparado para ese fin, tiene más potencia de la que necesita o de la que pueda aprovechar.

Así, la situación es exactamente la inversa de la existente en otros países, en los cuales la potencia de las unidades de propulsión a escape, por una razón u otra, no es tan elevada como la desearían sus proyectistas.

Hay aviones de propulsión a reacción en Estados Unidos que teóricamente son capaces de desarrollar velocidades más elevadas que nuestro Meteor, pero ninguno de ellos ha logrado hasta ahora superar la marca de 975,681 kilómetros por hora establecida en noviembre pasado por el Meteor, que desde entonces ha alcanzado los 1.007 kilómetros. En los momentos de escribir estas líneas está un avión en la costa sur de Inglaterra aguardando el momento, si el estado del tiempo lo permite de quebrar aquel record y llegar a una velocidad aproximada a los 1.000 kilómetros por hora. Quienes opinan que el Gloster Meteor en su forma actual absorbe toda la potencia que puede aprovechar no creen que se alcance la velocidad de 1.000 kilómetros por hora a menos que haya un período de temperatura relativamente elevada y tiempo despejado y sin viento, porque para poder alcanzar esa velocidad en las condiciones que fijan los reglamentos de estas pruebas, la temperatura debe ser de unos 30 grados centígrados y el aire debe estar tranquilo, que los pilotos puedan sentirse seguros al descender a menos de 70 metros para realizar las pasadas sobre el trayecto establecido.

La temperatura es un factor de suma importancia, porque las dificultades en el dominio del avión causadas por las altas velocidades comienzan cuando se llega a cierta proximidad de la del sonido. El punto exacto varía con cada avión, pero es siempre igual para un aparato dado. Por otra parte la velocidad del sonido no siempre es la misma: aumenta con la temperatura y es máxima, para los fines prácticos, en unos 1.222 kilómetros por hora a 30 grados centígrados. La velocidad que debe desarrollar un avión para poder volar sin dificultades debe ser más elevada en un día caluroso que en un día frío.

Desde hace algunos días la temperatura reinante en el sur de Inglaterra, donde se realiza la tentativa, raramente ha subido a más de 15 grados centígrados y en una o dos oportunidades ha descendido a sólo 13 grados.

No habría habido razón en tratar de establecer el nuevo record en uno de esos días aun cuando el tiempo hubiera sido bueno en otros conceptos, y esas bajas temperaturas fueron acompañadas por tormentas. Los cálculos basados en vuelos efectuados anteriormente por el Gloster Meteor, indican que la velocidad de 1.000 kilómetros por hora puede alcanzarse si la temperatura ambiente es de 15 grados centígrados.

Los "Cinco Grandes" Lograron un acuerdo

NO ASISTE BEVIN A LAS DELIBERACIONES

PARIS, 8 (ANS). — Con asistencia de los señores Molotov, Byrnes, Bidault, Vishinsky, Spaak, Wan Chih Chie y Sir Alexander, que reemplaza a Ernest Bevin, se reunieron los representantes de los "Cinco Grandes" en esta capital, quienes realizan un esfuerzo supremo por encauzar por la senda del éxito a las deliberaciones de la Conferencia de la Paz.

En la reunión de hoy se ha logrado un resultado positivo: establecer de común acuerdo, la fecha del 23 de octubre próximo para la iniciación de la asamblea general de las Naciones Unidas, tema que había sido objeto de opiniones muy encontradas entre los representantes de varias naciones, por lo que este acuerdo viene a constituir un positivo éxito en las deliberaciones.

Gestiones de Giral

PARIS, 8 (ANS). — El primer ministro del gobierno republicano expatriado, José Giral, posiblemente gestionará entrevistas con James Byrnes y Ernest Bevin, para solicitar el reconocimiento británico y norteamericano de su gobierno, conforme se expresa hoy en los círculos informados.

Se añade que Giral querría explicarles "la conveniencia de restablecer la república en España"; dúdase en las esferas diplomáticas que pueda concertarse una fecha cercana para las entrevistas, pues Bevin y Byrnes están ocupados con otros problemas y no han seguido la situación española lo suficiente bien como para emprender conversaciones con buen conocimiento de causa.

Pacto brasileño-finlandés

PARIS, 8 (ANS). — Brasil y Finlandia acordaron en principio suscribir un pacto comercial, con forme revelaron hoy informantes brasileños autorizados. El canciller brasileño, Joao Neves da Fontoura, conferenció con el ministro de R. Exteriores de Finlandia, Karl Enckell, en el Hotel Jorge V. Se habló de las diversas fases del acuerdo en perspectiva y se convino en que un acuerdo final sería beneficioso para ambas partes.

Es improbable que el acuerdo se concierte en breve plazo, a causa de la necesidad de allanar detalles que harán menester la intervención de peritos. Lo probable es que las negociaciones oficiales se posterguen hasta después de la conferencia económica internacional, pues se espera que gracias a ella, los países participantes firmen una serie de acuerdos bilaterales. Brasil querría vender café y algodón a Finlandia, importando papel de diarios. Finlandia no se encuentra en condiciones de exportar en gran escala, pues gran parte de su producción debe pasarla al Soviet en concepto de reparaciones de guerra.

Da Fontoura está trazando los planes para su visita a Londres, dispuesta para el 18 de septiembre; reveló que posiblemente visite los Estados Unidos antes de volver a Río de Janeiro. Aunque está deseoso por regresar a Río, quiere tratar algunos problemas económicos pendientes con los funcionarios del gobierno norteamericano. En primer lugar el canciller brasileño debe conferenciar aquí con James F. Byrnes; se espera celebrar las entrevistas cuando el ministro norteamericano regrese de Alemania.

Byrnes comunicaría a Fontoura sus impresiones sobre la fecha que ha de fijarse para la conferencia del continente americano sobre defensa común. Los brasileños confiaban en que la misma se celebraría en Río de Janeiro en noviembre, pero se tiene ahora la sensación de que no habrá apoyo para esa fecha.

Se dice en círculos informados que con todo, Fontoura no podría obtener información precisa, porque en la delegación norteamericana figuran funcionarios que tratan directamente de asuntos latinoamericanos. Un caracterizado representante de ese país observaba hoy: "No hay razones para que ocultemos nuestra dos...

Adhieren al Gral. Perón Legisladores

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta noche llegaron por el F. C. P. los integrantes del bloque laborista de senadores y diputados de Mendoza, acompañados por los secretarios del cuerpo. Los viajeros visitarán mañana al primer mandatario de la Nación a fin de expresarle la solidaridad política y administrativa del sector y el de la provincia.

...ilusión. Esperábamos que esta conferencia fuese provechosa ... que a las potencias más ... les se les otorgara amplia ...

SIGUE UNA HUELGA EN LA CIUDAD DE N. YORK

NUEVA YORK, 8 (ANS). — [illegible] ciudad, la mayor de los Estados Unidos, se aboca a la crisis alimenticia e industrial más grave de su historia moderna, en momentos que continúa sin señales de [illegible] la huelga de conductores de camiones declarada hace una semana.

Van disminuyendo rápidamente los víveres para la alimentación de los 7.500.000 habitantes de la ciudad y hay posibilidades de grandes paros en las industrias porque no se consigue materia prima ni se pueden entregar los artículos terminados. Empeora la situación al [illegible] de los obreros de remolcadores del puerto de Nueva York, que amenaza con la escasez de combustible.

El intendente William O'Dwyer declaró que recurriría a la fuerza pública para conducir los camiones de carga y entregar los artículos esenciales. Hubo reunión en las partes en disputa pero sin resultado y se anuncia otra para mañana. Mientras tanto, se han reducido muchísimo las existencias de [illegible] van desapareciendo de las [illegible] la manteca, los huevos, cigarrillos y otros artículos de consumo.

HUBO ATENTADOS EN LA CIUDAD DE HAIFA

JERUSALEN, 8 (ANS).— [illegible] explosiones se produjeron [illegible] en la refinería de petróleo de Haifa [illegible] grandes daños.

[illegible]

Horas antes habían sido [illegible] dos camiones y un taxi [illegible] en Haifa. Después de la explosión, la policía y el ejército se pusieron a buscar los vehículos que, según se cree, han [illegible] la dirección de Acre. El camino de Haifa a Acre quedó clausurado por una hora; se utilizaron perros de policía en la [illegible] de Acre, pero no se halló rastro de los atacantes.

Mientras tanto, se ha descubierto que los 1.200 refugiados del vapor "Cuatro Libertades" que han sido alejados con destino a Chipre, se disponían a [illegible] el barco que los conducía si no se les permitía desembarcar en tierra.

EN BOMBAY RENACE LA TRANQUILIDAD

BOMBAY, 8 (ANS). — Un comunicado oficial emitido esta mañana indica que estaba normalizándose lentamente la situación en esta ciudad donde en la última semana los choques entre hindúes y musulmanes dejaron un saldo de 228 muertos y 680 heridos.

LA PRESION SOVIETICA SOBRE TURQUIA CAUSA ANSIEDAD EN LA CONFERENCIA

LONDRES, 8. (Especial de W. N. EWER).— Sea o no que la nota de Rusia a Turquía sobre la participación de aquélla en la fiscalización del estrecho de los Dardanelos haya sido deliberadamente enviada para ejercer efecto sobre la atmósfera de la conferencia de París nadie puede saberlo a ciencia cierta, pero desde luego el documento ha producido su efecto y éste no ha sido alentador.

Como ocurre con frecuencia es no sólo el asunto sino la forma de la nota rusa lo que causa aprensión. Pone de relieve una vez más el deseo y la determinación del gobierno ruso de seguir, siempre que lo considere conveniente para sus intereses, normas políticas propias sin cooperación ni consulta con sus aliados.

Pero quizás lo que causa mayor preocupación es el hecho de que la nueva exigencia rusa ha sido formulada en el estilo ya familiar, vale decir, precedida por una intensa campaña contra Turquía y el gobierno turco, unida a reiteradas insinuaciones de que a menos que Turquía se muestre más complaciente hacia su poderosa vecina puede verse de pronto ante perentorias demandas para la "liberación" de las provincias de Kars y Ardahan y la anexión de las mismas por la República Soviética de Armenia.

Sin embargo la mayor parte de las modificaciones que el gobierno ruso desea introducir en la reglamentación del paso de buques a través del estrecho de los Dardanelos son en sí mismas perfectamente razonables; y probablemente no hallarán oposición de Turquía ni de ningún otro de los signatarios de la convención de Montreux y por cierto que podrían haber sido logradas mediante los normales procesos de la negociación diplomática.

Conviénese en general en que el estrecho de los Dardanelos debe estar libre al acceso de los buques mercantes de todas las naciones y en que, en lo referente a los buques de guerra, las potencias ribereñas del Mar Negro deben tener una posición especial y privilegiada, es decir, que sólo sus naves de guerra posean derechos de paso ilimitados y sin restricciones.

Son las otras dos demandas las que difícilmente resultan aceptables para Turquía o para las potencias marítimas. El párrafo cuarto de la nota rusa insiste en que "la responsabilidad para el establecimiento del régimen para el estrecho debe ser exclusiva de Turquía y las demás potencias del Mar Negro". En realidad la demanda soviética se acerca mucho a una sugestión para que Turquía, asociada a Rusia, haga pedazos un tratado internacional, en este caso la convención de Montreux. Tal procedimiento, si fuese aplicado, crearía por lo menos un extraño y peligroso precedente para el futuro del derecho internacional y la organización de las naciones unidas.

El quinto párrafo demanda que la defensa del estrecho sea organizada en forma conjunta por Turquía y la Unión Soviética, "para evitar su utilización por otros estados con fines hostiles a las potencias del Mar Negro". Indudablemente los turcos comprenden el significado de esta frase; ella significa la creación de bases rusas con guarniciones rusas en las costas del Bósforo y los Dardanelos; el dominio militar ruso sobre Estambul y la colocación de Turquía en un plano de completa dependencia de la Unión Soviética.

Las aprensiones turcas no se ven precisamente disminuidas por el hecho de que esta demanda rusa coincide con la defensa que Rusia está haciendo en París de las pretensiones de Bulgaria para anexarse la región occidental de Tracia y para el establecimiento de un puerto búlgaro sobre el Mar Egeo, pues si Bulgaria ve satisfechas sus demandas Turquía quedaría aislada de Grecia y no tendría ninguna comunicación terrestre con Europa excepto por territorios fiscalizados por la Unión Soviética.

La S.O.T.U.P. Levantó Ayer el Estado de Huelga en Nuestra Ciudad

Al Medio Día Reanudaron los Servicios de Omnibus

Como es de conocimiento general, la asamblea celebrada el día 4 del mes en curso por la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, resolvió en principio la paralización del trabajo, medida que se haría efectiva a partir de las 24 horas del día de anteayer si la Comisión Municipal de Tránsito no abonaba para entonces los sueldos del referido personal.

El Intendente Municipal citó a su despacho, en horas de la tarde del viernes, a la Comisión Administrativa de la S. O. T. U. P., a la que intimó se dejara sin efecto la expresada resolución, manifestando que los haberes se pagarían el lunes próximo. Convocado a una nueva asamblea extraordinaria para las 21 horas del sábado, el gremio, luego de tomar conocimiento de la solicitud del Intendente resolvió no acceder a lo solicitado "por considerar que la Comisión de Tránsito actúa en una posición de lucha contra el gremio, aparentando un sentido legalista en cuanto el mismo puede redundar en perjuicio de los trabajadores agremiados, por lo que resultaba justo exigir la aplicación del mismo criterio en el cumplimiento estricto de las disposiciones de la Ley Nacional Nros. 11.278 y 11.337, que fijan el plazo dentro del cual deben hacerse efectivos los salarios, máxime cuando la citada administración del servicio evidenciando su propósito de lesionar los intereses de los trabajadores federados, mantiene en cargos de jerarquías a elementos expulsados de su seno".

En consecuencia, rechazado por la asamblea el pedido del Municipio, a partir de las 0 horas del día de ayer, cesaron las actividades, paralizándose totalmente el servicio de ómnibus urbanos de la ciudad.

Aproximadamente a la 1 hora se recibió en el sindicato una invitación del Gobernador de la Provincia, para que concurrieran a su domicilio particular los integrantes de la Comisión Administrativa del gremio, los que así lo hicieron celebrando una entrevista con el Gobernador que se prolongó por espacio de más de dos horas, concluida la cual, fué nuevamente convocada la asamblea de la organización, la que en las primeras horas de la mañana de ayer resolvió acceder a un pedido personal del Dr. Suárez para que se diera término al movimiento, sobre la base de que el Sr. Gobernador arbitraría todas las medidas tendientes a hacer desaparecer los procedimientos poco acertados de la Comisión de Tránsito, la eliminación del personal que —expulsado de la S.O.T.U.P.— ejerce funciones jerárquicas en las distintas empresas y todos los inconvenientes conque el personal venía tropezando para ser escuchado y atendido. Asimismo el señor Gobernador habría manifestado a los representantes obreros que los procedimientos de que se les informaban estaban en abierta oposición con el criterio sustentado por el Poder Ejecutivo de la Provincia y con las instrucciones emanadas de su persona y que evidenciaban un total divorcio con los principios de la revolución, por lo que adoptaría todas las medidas tendientes a que los mismos no se repitieran. Como decimos, acreditando la palabra del Primer Magistrado de la Provincia, el gremio levantó el estado de huelga, haciendo constar que el mismo no reporta responsabilidad alguna al señor Gobernador, quien ha sabido interpretar las demandas de los trabajadores del transporte en todos los casos en que le ha tocado intervenir, sino que estaba dirigido directamente para poner de manifiesto el descontento del gremio ante el proceder de la Comisión de Tránsito.

Como consecuencia de lo avanzado de la hora en que se resolvió reanudar el trabajo, se fijó las 12 horas de ayer para normalizar el servicio, a partir de cuyo momento el transporte ha vuelto a funcionar como habitualmente.

Resoluciones de la Asociac. del Magisterio Católico

En la última reunión de la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se resolvió: Dirigir al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, la siguiente nota, solicitando el apoyo a un proyecto del Sr. J. Arévalo Cabeza: "Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Ricardo Guardo: En nombre de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, entidad que agremia a un mil quinientos maestros, tenemos el alto honor de dirigirnos al señor presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, a los efectos de solicitarle el mayor apoyo al proyecto presentado por el señor diputado nacional por la provincia de San Juan, don J. Arévalo Cabeza, sobre equiparación al orden nacional de los sueldos de todos los maestros de la República, que en breve será tratado por ese H. Cuerpo. El proyecto de referencia satisfaría las aspiraciones de los docentes provinciales de toda la nación, tan largamente acariciadas. Es harto conocida la situación desesperada en que se desenvuelven los maestros de casi todas las provincias argentinas, cuya posición económica casi raya en la indigencia, por lo que no deseamos redundar en abundantes consideraciones. Nada más queremos asegurar al señor presidente, que si el proyecto del diputado nacional sanjuanino que al igual que otros señores legisladores se han interesado en tal sentido, se convirtiera esta vez en realidad, ese alto cuerpo, por ese solo hecho, habría realizado verdadera obra social en la que tan afanosamente está empeñado el Superior Gobierno de la Nación y que perduraría indeleble en el recuerdo de todo el magisterio de la República. Es una de las pocas oportunidades que se presentan para este noble gremio que tanto hace en pro del adelanto espiritual y cultural de la patria y que tan solo reclama lo humanamente indispensable para una vida decorosa, perciba los beneficios a que tiene derecho y que le han sido negados por los gobiernos que sucesivamente se sucedieron. En la seguridad de que el señor presidente interpretará nuestros anhelos, saludámosle con nuestra mayor consideración. — (Fdo.): Carmen F. de Gonzalez, presidenta; M. Díaz Bandera, secretaria general.

OTRAS RESOLUCIONES

Aprobar la sugestión de la filial de Reconquista, referente a la creación de una delegación en la localidad de Malabrigo, que dependería de dicha filial. Autorizar en consecuencia a ésta para que adopte las providencias necesarias a los fines indicados.

—Acusar recibo a la Junta pro Aumento de Sueldos de San Justo, que invita a la entidad, al acto a realizarse el día 8 del corriente, a las 20 horas, en la sociedad Cosmopolita.

—Agradecer a la Bodega La Superiora por su espontánea adhesión a la nómina de casas de comercio que efectúan descuentos a los afiliados de la institución.

—Dar entrada a los fondos provenientes de las localidades de Villa Ana y Santa Clara de Buena Vista.

—Aceptar como socias a Irma Parrini y Dr. Bedemio Riolo Visconti.

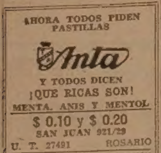
El Centro de Martilleros de Sta. Fe, invita a colaborar en la 1ra. conferencia

El Consejo Directivo del Centro de Martilleros de Santa Fe, ha cursado una invitación especial a todos los martilleros, a presentar sus colaboraciones en materia de proyectos, ponencias o sugestiones sobre el ejercicio profesional, en sus leyes, normas y evolución, a la 1a. Conferencia Nacional de Martilleros, patrocinada por la Federación Argentina, a realizarse en Rosario, los días 11, 12 y 13 de octubre próximo. El programa temario es el siguiente: Capacidad para ejercer. Jurisdicción de la matrícula. Delegación de funciones. Sociedades de Martilleros. Incompatibilidades. Régimen de publicidad. Mutualidad. Normas de ética. Remates de haciendas. Remates oficiales. Consejos profesionales. Transferencias de fondos de comercio.

Los martilleros que deseen presentar su colaboración, podrán hacerlo por intermedio de la Federación Argentina de Martilleros, Rivadavia 842, Bs. Aires o Asociación de Martilleros de Rosario o Centro de Martilleros de Santa Fe, debiendo todos los trabajos estar sujetos a la reglamentación que se publicará en breves días.

Las doce comisiones para el estudio de trabajos, proyectos y temas, están formadas por los siguientes profesionales: comisión 1) Miralda, Cruz Vidal, Val Galdrea, Nadó y Caruzi. 2) Trenconi, Della Santa y Bunader. 3) Ortiz de Ocampo, De la Riestra y Sanchez Granel. 4) Delegaciones de Tucumán y S. del Estero. 5) Delegaciones de Bahía Blanca, Santa Rosa y General Pico. 6) Pereyra, Bresa y delegación de Avellaneda. 7. Delegaciones de Mar del Plata y Mendoza. 8) Echaire, Hernández, Grenjero y Pelejas. 9) Balirieh, Lamas y Rasena. 10) Santucci, Merras, Vertallie, Blaser y Lerena Díaz. 11) Manteganí, Torres Ralle, Alvarez y Gonzáles. 12) Aragón, Cabo, Mesón y doctor Juan L. Marquez. Comisión de ponencias, señores Mantegani, Pereyra, Ortiz de Ocampo y Blaser.

AHORA TODOS PIDEN PASTILLAS



Y TODOS DICEN ¡QUE RICAS SON!

MENTA, ANIS Y MENTOL

$ 0.10 y $ 0.20

SAN JUAN 921/29

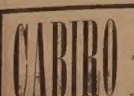
U. T. 27491 ROSARIO

Hay zonas disponibles para agentes exclusivos. Solicite la suya.

ACTA DE CHAPULTEPEC

(Texto completo) y leyes Nº 956, 12830 y 12937

Todo $ 1. Pídalo a su vendedor o a Editorial LA LOGICA, Belgrano 342, Bs. Aires, agregando $ 0.20 para certificado. 144731 all.



Sastrería Fina y ARTICULOS PARA HOMBRES

CREDITOS A SOLA FIRMA

Salta 2637 U. T. 13687 Santa Fe

CABIRO

EN COMODAS CUOTAS MENSUALES

AL CONTADO PRECIO ESPECIAL

A COMERCIANTES Y REVENDEDORES BONIFICACIONES ESPECIALES

AGENTE: CASA DOMINGO ORSI

RIVADAVIA 2845 TEL. 31704







PROCESION DE NTRA. SRA. DE LOURDES. — Por primera vez se realizaron ayer festejos patronales de Ntra. Sra. de Lourdes, en Barranquitas, efectuándose a las 15 horas una procesión, en que fué llevada la Virgen de Lourdes. Estas dos notas gráficas nos muestran distintos aspectos de dicho acto religioso, que congregó numerosos fieles

Almuerzo Ofrecido por el Comité Argentino en Favor de Palestina

En la capital federal, el Comité Argentino Pro-Palestina, ofreció un almuerzo en honor de los diputados Julio Busaniche, John W. Cooke, Justo Díaz Colodrero, Mario Mosset Iturraspe, Reinaldo A. Pastor, Emilio Ravignani, Cipriano Reyes, Silvano Santander, José V. Tesorieri, Julio A. Vanasco, y Leopoldo Zara, quienes firmaron la iniciativa de presentar a la Cámara de Diputados de la Nación una Resolución que pide al Poder Ejecutivo de instrucciones al Delegado ante la U. N., abogue por la creación del Hogar Nacional Judío en Palestina, conforme con los Actos y Documentos Internacionales, a los que, en su tiempo se adhirió ra también la República Argentina.

De los firmantes de la iniciativa estuvieron presentes los señores legisladores Reinaldo A. Pastor, Emilio Ravignani, Cipriano Reyes, Silvano Santander, Julio A. Vanasco y Leopoldo Zara.

La demostración, organizada por el Delegado de la Agencia Judía, el Consejo Central Sionista Argentino y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, fué auspiciada por el Comité Argentino pro-Palestina, del que se encontraban los siguientes miembros:

Dr. Arturo Capdevila, Prof. Ernesto Nelson, Dr. Leandro Piriz, Adolfo Lanús, Dr. Daniel Antokoletz, Miguel Angel Fulle, Prof. Juan Valmaggia, Dr. Marza y Señor Quiroga.

La mesa fué presidida por el Dr. Arturo Capdevila, Presidente Honorario del Comité Argentino pro-Palestina, quien, después de una introducción muy feliz, ofreció la palabra al Dr. Mibashan, el que agradeció, en nombre de la Agencia Judía para Palestina, el gesto y la iniciativa de los legisladores mencionados más arriba; explicó también los alcances de la labor realizada por el Comité Argentino pro-Palestina.

A continuación, y en nombre de las organizaciones sionistas del país, habló el Dr. Moisés Slinin, quien subrayó el noble gesto de los diputados firmantes de la iniciativa. Hizo después uso de la palabra el Dr. Moisés Goldman, Presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, quien habló en nombre de esta entidad y del Congreso Judío Mundial, ensalzando en palabras emocionantes la feliz iniciativa de los legisladores.

Usaron de la palabra los Señores Cipriano Reyes, Reinaldo Pastor, Emilio Ravignani, Leopoldo Zara y Julio A. Vanasco, subrayando todos, en muy elocuentes palabras, que tal iniciativa obedece al deseo de toda la Nación Argentina de que se haga justicia al pueblo judío, y por esta razón firmaron el proyecto de Resolución representantes de todos los sectores políticos de la Cámara de Diputados.

A invitación del Señor Presidente, hablaron también los señores Dr. Leandro Piriz y Adolfo Lanús, (vicepresidentes del Comité Argentino pro-Palestina) y Prof. Juan Valmaggia, (integrante de la Comisión Directiva del mismo). Todos vertieron encomiosos conceptos sobre la importancia del proyecto de resolución. Estuvieron presentes de las organizaciones hebreas de la Capital, los siguientes señores:

Dr. Moisés Goldman, Dr. Jacobo Hellman, Dr. Benjamín Rinsky, León Cayani, Dr. Moisés Slinin, Dr. Federico Lachman, Elías Teuba, Manuel Graiver, Marcos Regalsky, León Kibrik, Dr. Isaac Goldenberg, H. Gesang, Dr. Meer Malenky e Isaac Kaplan.

Importantes envíos de libros argentinos a países extranjeros

La guerra mundial de tan nefastas consecuencias, trajo aparejado lógicamente graves trastornos en el intercambio de la correspondencia.

Nuestro país, que en los últimos años ha acrecentado notablemente su cultura, evidenciada especialmente en las letras y reflejada en la producción de libros, quedó privado en su expansión natural hacia el exterior, justamente en circunstancias en que sus manifestaciones rebalsaban las inquietudes locales y buscaban nuevos horizontes y cabe les de irradiaciones espirituales, por causa de esa conflagración.

Y es así que, nuestros editorialistas, que expusieron sus capitales y se desvelaron para materializar las producciones de los hombres de letras y de ciencia, estimulando con ello la elevación de la cultura de los hijos de este país y su conocimiento en el extranjero, estuvieron a punto de ver defraudados sus esfuerzos y colocados en situaciones angustiosas y al borde de la ruina económica.

A mediados del año 1945, se encontraban pendientes de expedición al exterior, por falta de bodegas, 20.634 sacos y 126.590 paquetes de libros, a más de 240.000 envíos de revistas, para lo que eran necesarios 130.000 bolsas, situación que se agudiza alarmantemente al aumentarse esos depósitos.

El actual Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar L. M. Nicolini, al asumir el cargo, consideró el problema aludido, entre los múltiples que debían resolverse, como fundamental.

Con clara visión de la importancia que el mismo revestía, inició gestiones empeñosas, secundado por el Director de Correos, señor Ramón Blanco, ante la Flota Mercante del Estado, empresas navieras extranjeras y la embajada de los EE. UU., obteniendo completo éxito.

Y así, más de 74 vapores facilitaron el despacho de esas cargas y hoy se encuentran en destino o en vías de llegar 66.305 sacos, de los cuales 43.652 son de edición argentina, representados por 264.152 paquetes, que contienen a su vez 2.113.224 libros. Estos números dicen por sí solo cuán serio era el problema.

Lo expuesto refleja ampliamente la obra que realiza el Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, que, en el caso tratado, conjuga la extensión y conocimiento de nuestra cultura a otros países, del que es el libro su verdadero y efectivo vehículo.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

No se registraron actividades en la Casa de Gobierno durante el día de ayer por cuanto, como estaba anunciado, el Gobernador, Dr. Waldino Suárez, con el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, el Secretario de Trabajo y Economía, el Secretario general de la Gobernación, diversos legisladores y otros funcionarios se trasladaron a Esperanza, donde el Gobernador presidió los actos allí realizados, de lo cual informamos en lugar aparte.

Desde Esperanza el primer mandatario y su comitiva se trasladaron a San Carlos Centro donde presidió la ceremonia de la inauguración de la exposición ganadera.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas estuvo en Venado Tuerto donde presidió el acto de la inauguración ganadera haciendo uso de la palabra.

El congreso de planificación del Noreste Argentino

Ha regresado de Santiago del Estero el Presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José C. Mai, quien participó en aquella ciudad de las deliberaciones del Primer Congreso de Planificación integral del Noreste argentino.

Representó a la Bolsa de Comercio y al Colegio de Abogados de Santa Fe.

Durante su ausencia la presidencia de la Bolsa fué desempeñada por el Vicepresidente, señor Pedro Mántaras.

EL ACTO PROGRAMADO POR LA CRUZ ROJA

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, ha programado para hoy a las 19 horas un acto de divulgación. El mismo se llevará a cabo en la Parroquia de Nuestra Señora de La Salette.

Disertará en esta ocasión, el doctor Juan Carlos Gagneten, quien ha de referirse al siguiente tema: "Importancia de la cultura popular en la cirugía de urgencia".

EXTRAVIO

En el trayecto que media entre la escuela Luis M. Drago y la calle Sarmiento 3861, el niño Enrique Muñoz ha extraviado el día 7 del corriente a las 12 horas, un par de anteojos con estuche.

Se agradecerá a quien lo devuelva a la dirección indicada.

ACTIVIDAD DE LA CASA DEL PERONISTA STA. FE

En su sede social de San Jerónimo 2066, se reunió el Consejo Superior y mesa directiva de la Casa del Peronista de esta capital, participando los titulares de las distintas secretarías técnicas, adoptándose numerosas resoluciones relacionadas con la marcha de la institución.

SECRETARIA DE EXTENSION CULTURAL

El titular de la secretaría, señor Oscar Américo Vera, ha resuelto que las Charlas Doctrinarias patrocinadas por el organismo a su cargo, se realicen todos los sábados a las 18.30 horas en la sede social de la Casa del Peronista. En estas reuniones pueden participar los afiliados de la institución, dirigentes y asociados gremiales, profesionales y público en general.

LAS REUNIONES SEMANALES DEL CONSEJO SUPERIOR

Tanto el Consejo Superior como la mesa directiva celebrarán sus reuniones semanales los días jueves a las 19 horas, en lugar de los sábados a las 16.30, como se venía efectuando en la actualidad. El cambio de esta disposición obedece al propósito de facilitar los eventos culturales que organiza la secretaría de Extensión Cultural todos los sábados a las 18.30 hs.

OTORGAMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA

Conforme a un decreto originado por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia, se han aprobado los estatutos de la Casa del Peronista de esta capital, a la que se le reconoce el carácter de personería jurídica.

UN ANTEPROYECTO A ESTUDIO

Se encuentra a estudio de los organismos gremiales de la casa un anteproyecto relacionado con organización de trabajos y estabilización de tarifas de los buzos de la provincia de Santa Fe. A su aprobación, el referido anteproyecto pasará a estudio de las autoridades provinciales y posteriormente al gobierno de la Nación. Es autor del mismo, el vice presidente 1o. de la Casa del Peronista, señor Gilberto Petrosalli.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE QUINTEROS

Como se informara oportunamente, la Secretaría Gremial de la Casa del Peronista ha patrocinado la creación en esta capital de la Sociedad de Quinteros. Contemporáneamente se recibió la visita de una delegación de la misma para informar de la reunión que se efectuará el 15 del actual a las 16 horas en la casa de comercio del señor Bartolomé Sartori, en cuya oportunidad se tratarán importantes medidas relacionadas con la marcha de la sociedad.

Asuntos Tratados en el Cong. Agrario Realizado en Rosario

En el reciente Congreso Agrario que se realizó en Rosario con el auspicio de la Federación Agraria Argentina, fueron tratados diversos e importantes asuntos relacionados con la actual situación del agro y las reivindicaciones inmediatas vinculadas a la comercialización de las cosechas.

Este último problema lo consideró el Congreso sobre la bases de las ponencias de las entidades adheridas propuestas por intermedio de los delegados de las secciones, de las cooperativas, los accionistas de la cooperativa Agricultores Federados Argentinos, y productores de diversas zonas del país. En las sesiones plenarias se discutieron este y otros asuntos afines que afectan la vida regular del trabajo en la chacra, y consecuencia de los amplios debates fué la aprobación de una resolución en la que se contempla el problema de acuerdo con los resultados de la experiencia y el interés inmediato de los que trabajan la tierra.

REHABILITACION DEL COMERCIO DE GRANOS

Por eso es que el Congreso agrario declaró que es necesario que el Estado normalice el comercio de granos, pues rehabilitado el comercio internacional es preciso que el comercio interno siga su ritmo y que esté en consonancia con las exigencias de la producción.

NO HAY QUE ESTIMULAR LA ESPECULACION

Expresa la misma resolución del congreso de la Federación Agraria Argentina que esa situación no debe estimular la especulación y los negocios de los intermediarios. De ahí que para amparar el estado de cosas que supone el libre juego de la oferta y de la demanda, sostiene, además, que es preciso que un organismo de riguroso control del comercio facilite la representación auténtica de los agricultores y que, asimismo, debe ser fomentada y consolidada la organización de los productores rurales para que ellos mismos encaren el comercio de granos.

La Justicia Correntina

CORRIENTES, (corresponsal). — Inusitada expectativa ha causado en las esferas parlamentarias correntinas, el hecho de que la Cámara de Diputados trataría nuevamente el proyecto venido nuevamente en revisión del Senado, referente a la descentralización de la Justicia, y del que nos ocupáramos detalladamente en estas mismas páginas, expresando que para que la justicia cumpliera su cometido, era necesario bregar por la prontitud y la economía en sus tramitaciones. Además de esta especial anotación, la creación de los Juzgados, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, en lo Criminal y Correccional de Instrucción en la culta ciudad de Santo Tomé, como así también la creación de los juzgados de instrucción en las ciudades de Curuzú Cuatiá, Mercedes, Paso de los Libres y Esquina, llenarían una sentida necesidad de las poblaciones de la zona de influencia que los mismos irradiarían. Al parecer esta iniciativa que fuera aprobada por el bloque de los legisladores del Partido Unico de la Revolución y que también la aprobaron los legisladores Radicales del Comité Nacional no fué del agrado de la bancada conservadora, que cuando estuvieron presentes en la sesión ocasionaron la serie de modificaciones que motivaron las subsiguientes revisiones que el mismo proyecto está sufriendo.

A no dudar todo esto es una maniobra del bloque de abogados oligarcas que tienen sus estudios en la ciudad capital, y a quienes perjudicaría patrimonialmente la instalación de juzgados en el interior de la Provincia. Es lógico desde su punto de vista que procedan así, pero ello no condice con los intereses de la generalidad de la gente del pueblo, que se ve privada de los atributos fundamentales de la justicia, que no son otros que los de la prontitud y la economía. Por todo ello es de esperar que la Comisión de la Cámara de Diputados, que ahora lo tiene a su estudio, se expida favorablemente a los efectos de la pronta instalación de estos juzgados.

Se Fijó Precio de Venta [illegible] la Manteca en Santa F[illegible]

En acuerdo de ministros, el Gobernador de la Provincia [illegible] firmado un Decreto, por el que fija el precio de venta de la [illegible]teca, en todo el territorio de la Provincia. Por considerarlo [illegible]terés para el público, damos a publicidad, integramente el [illegible]cionado decreto, que dice así:

"VISTO el decreto nacional No. 2100/46, por el que se [illegible] precios máximos de venta de la manteca en la Capital Feder[illegible]

CONSIDERANDO:

Que de las gestiones efectuadas se deduce que es posible [illegible] tener en la Provincia los precios establecidos por decreto de [illegible] de enero último;

Que es conveniente determinar los márgenes de utilida[illegible] comercio minorista, a fin de evitar las dificultades observada[illegible] timamente;

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Co[illegible] de Abastecimiento, y de conformidad con las facultades que [illegible] fiere la ley de abastecimiento,

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministro[illegible]

DECRETA:

Art. 1o. — Fíjanse en jurisdicción de la Provincia de S[illegible] Fe, los siguientes precios máximos para la venta de ma[illegible] pasteurizada:

	Al Minorista	Al Pub[illegible]
Paquete de 100 gramos	$ 0.225	$ 0.[illegible]
" " 200 "	" 0.45	" 0.[illegible]
" " 500 "	" 1.125	" 1.[illegible]
" " 1000 "	" 2.25	" 2.[illegible]

Art. 2o. — Para la Zona E departamento 9 de Julio, G[illegible] Obligado y Vera, fíjanse los siguientes precios al público:

Paquete de 100 gramos	$ 0.[illegible]
" " 200 "	" 0.[illegible]
" " 500 "	" 1.[illegible]
" " 1000 "	" 2.[illegible]

Art. 3o. — Los fabricantes de manteca deberán reconoc[illegible] los fraccionadores márgenes de utilidad compatibles con los [illegible]cios de venta de estos últimos.

Art. 4o. — Las infracciones al presente decreto serán [illegible]das conforme a las disposiciones de la ley No. 12830.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

Concedióse permiso para asistir a la asamblea F. de la Acción Católica

Concediendo permiso para faltar a sus tareas a las maestras que participarán de la asamblea Federal de Mujeres de la Acción Católica, Las autoridades escolares, dictaron ayer esta resolución:

"Vista la nota presentada al señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia por el Consejo Arquidiocesano de Mujeres de la Acción Católica Argentina de Santa Fe, en la que solicita se conceda el correspondiente permiso a socias maestras de escuelas dependientes de este H. Consejo para asistir a la Cuarta Asamblea Federal de la A.M.A.C. a celebrarse en la ciudad de Mendoza durante los días 10, 11 y 12 del actual, el Director General de Escuelas, resuelve: 1o. Acceder a lo solicitado, concediendo permiso para faltar a sus tareas por el lapso comprendido entre el 9 y el 14 del corriente mes, a maestras que deseen asistir a la Cuarta Asamblea Federal de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina. 2o. Recábese de la señora Presidenta del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina, la nómina de los maestros a que se refiere la solicitud a objeto de justificar sus inasistencias. 3o. Pase a sus efectos, a Inspección general.

Conferencia del Institu[illegible] Agrario Argentino

La sección de difusión de cultu[illegible] ral del Instituto Agrario Argentin[illegible] programado para el mes en cur[illegible] la onda de L.R.4. Radio del [illegible] una serie de conferencias, que [illegible] palarán a las 11 horas de los [illegible] que se indican seguidamente:

Lunes 9: "El laboratorio como [illegible]liar importante en la industria [illegible]ra", por el Dr. Antonio L. Grass[illegible]

Miércoles 11: "La enseñanza a[illegible] extensiva y la educación de [illegible] juventud agraria", por el Ing. Pe[illegible] Balerdo.

Viernes 13: "Transformación [illegible] ciencia del Riachuelo de Barracas", [illegible] el señor Guillermo A. Oeppi.

Lunes 16: "El productor tamben[illegible] be seguir produciendo más y m[illegible]", por el Dr. Carlos Belotti.

Miércoles 18: "Las aportes del [illegible] y del futuro en el sentido nutri[illegible]cial", por el Dr. Hipólito B. [illegible] auzer.

Viernes 20: "El costo de prod[illegible] en agricultura", por el Ing. Ju[illegible] Tenembaum.

Lunes 23: "El pan desde el pu[illegible] vista médico", por el Dr. Anton[illegible] Bella.

Miércoles 25: "Aprovechamient[illegible] os sobrantes de pan", por el Ing. [illegible] Dorfman.

Viernes 27: "La cooperación [illegible] Necesidad de una adecuada edu[illegible] económica", por el Dr. Emilio B[illegible]

Lunes 30: "Consideraciones so[illegible] primera Conferencia Avícola de [illegible] vincia de Buenos Aires", por el [illegible] Alberto C. Falcioni.



EL GOBERNADOR ASISTIO A LA CELEBRACION DEL 90o. ANIVERSARIO DE ESPERANZA

Recordaron, Pueblo y Colonia, a los Pionners del Progreso

Con asistencia del gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, sus ministros y funcionarios, realizáronse en la ciudad de Esperanza, los actos conmemorativos del 90 aniversario de la fundación de la primera colonia agrícola.

El departamento Las Colonias, cuya evolución progresiva se ha venido registrando en un ritmo acelerado, especialmente en lo que concierne a impulsar la agricultura que constituye la base del afianzamiento económico de nuestra provincia.

Con dedicación de los pioneers que consagrados en su función noble de extraer frutos de la tierra, ha venido modificando la fisonomía de la colonia en su faz ascendente al punto de colocarla hoy en una de las principales zonas agrícolas e industriales.

Su potencialidad económica verificada en la jerarquía alcanzada en el concierto agropecuario del interior del país, dan una idea acertada de su solidez y es por ello que en esta fecha, Esperanza, al recordar a sus pioneers del progreso evoca su inspiración en épocas lejanas en encierran la impresión espiritual de ese crisol donde se fundieron las bases de nuestra agricultura, en cuyos pilares descansa una de las principales riquezas de la patria.

LOS ACTOS DE AYER

Los principales actos fueron presididos por el gobernador, quien llegó a la ciudad de Esperanza, aproximadamente a las 9 horas, dirigiéndose a la Jefatura de Policía, donde fué recibido por el titular de dicha repartición. Después el gobernador, y su comitiva, encabezada por la Banda de la Policía de esta capital, se trasladaron hasta la Municipalidad, donde se había reunido un público numeroso que aplaudió entusiastamente la llegada del mandatario.

De inmediato el intendente municipal Dr. Raúl Mende, pronunció un discurso de bienvenida, que fué aplaudido entusiastamente y posteriormente, se pasó al salón blanco donde se firmó el acta fijando sede del gobierno la ciudad. Momentos después la comitiva oficial y público, se trasladó a la plaza San Martín, donde se realizó la ceremonia de izar la enseña patria en el mástil, ceremonia que estuvo a cargo del primer magistrado de la provincia, ejecutándose a continuación el Himno Nacional, tras lo cual las autoridades y público rindieron un homenaje al "agricultor desconocido" depositándose una ofrenda floral al pie del monumento a la Agricultura, haciéndo lo propio el P.E. provincial a los fundadores de Esperanza.

Seguidamente se trasladaron hasta la plaza 9 de Setiembre, donde se depositó una ofrenda floral en homenaje a los fundadores y se guardó un minuto de silencio en memoria de los mismos. A continuación la comitiva se trasladó a la iglesia parroquial participando de la misa y luego de la procesión, que con la imagen de la Virgen, recorrió las calles que circundan la plaza San Martín. Finalizado el oficio religioso y pasadas las 12.30, el gobernador en compañía de las autoridades locales concurrieron al campo de deportes de la Escuela Normal Sarmiento, donde como estaba dispuesto, se sirvió el almuerzo popular con asistencia de una extraordinaria cantidad de público. A los postres usaron de la palabra el intendente municipal Dr. Mende y el gobernador Dr. Suárez, quienes se refirieron al acontecimiento que hoy rememora Esperanza.

Finalizado el almuerzo, próximo a las 14.30, la comitiva oficial asistió a la inauguración del nuevo estadio deportivo del C. A. Bartolomé Mitre, donde se hallaba un público numeroso.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

A continuación el Gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez pronunció el siguiente discurso:

"Señores: La historia, que es maestra de la vida, condensa toda la grandeza del pasado y orienta siempre hacia un porvenir mejor. Por esta misma finalidad trabaja, lucha y se afana el hombre, mientras todas sus actividades ponderables se plasman en el arte, en los monumentos, en la literatura, en la ciencia, en la técnica y en cada uno de los múltiples factores del progreso. Todo pueblo pone en él un sello de su propia idiosincrasia para resistir instintivamente al influjo y a toda otra interferencia que en la marcha evolutiva de su vida, interponen los grupos extraños.

Si bien es cierto que el progreso es patrimonio común de la humanidad entera, no es menos cierto que en cada nación lleva él un carácter peculiar, signo inequívoco de la modalidad colectiva y causa congénita de la necesaria independencia.

La Argentina, fracción privilegiada del nuevo mundo, por la abundancia codiciable de su suelo y la hermosa variedad de su clima, ha proclamado a los cuatro vientos su rara potencialidad de asimilación. La voz de la naturaleza, expandida en la inmensidad de nuestro territorio, fué captada por nuestros constituyentes, que en la primera y fundamental Ley Orgánica del país, como en el pinito de su glorioso futuro, esculpieron las palabras de armonía fraternal y de profundo contenido cristiano: "... a todos los hombres de buena voluntad".

Desde entonces miles de hombres de buena voluntad ofrecieron el sacrificio de abandonar su patria, atentos a nuestro llamado, para engrandecer honestamente la nuestra. Para estos meritorios pobladores, la historia incomparable del movimiento emancipador dejó un capítulo en blanco, reservado en el relieve halagüeño del futuro que ya se vislumbraba; un capítulo para nuevas conquistas y para nuevas glorias: el capítulo brillante de la agricultura, la ganadería y la industria. Y este es, señores el capítulo indiscutido de nuestra independencia económica.

En la primera página de esta historia se leen los nombres del infatigable salteño don Aarón Castellanos que dió su vitalizador empeño para colonizar la pampa virgen de su patria, siguen luego los Dayer, Mahieu, Perret, Carrel, Vanoratto, Kees, Maurier, Jacobi, Weidmann, Schurer y otro distinguido centenar. Prolija selección, nunca desmentida. El hábito del trabajo, el amor a la tierra, el cariño al hogar y la virtud acrisolada fueron los verdaderos pobladores de nuestros campos. Prez y honra de esta fundamental grandeza es Esperanza.

Los colonos de esta población expandiéronse, hasta los terrenos vecinos y de su acción surgen nuevas colonias que fueron pobladas con nuevos inmigrantes de la misma calidad y así el territorio santafesino abrió la brecha que nos condujo al progreso de la economía agropecuaria.

Más tarde siguió la acción de Maradona, Stoessel, Tessieres, Herrera, Grenón, Hang, Aufranc y otros que organizan el primer Congreso Provincial Agrícola de la República.

Por los colonos esperancinos, la fatigosa tarea del Misionero se sintió aliviada, el instrumental rudimentario fué suplantado, brazos extranjeros, musculosos, y expertos asumieron las faenas agrícolas y el arado centuplicó los surcos en los campos, vírgenes de nuestro suelo. Se renovó el verdor de la llanura al conjuro del cultivo inteligente, las brisas difundieron el aroma productivo de otras flores y el sol besó las tierras argentinas para que por ellas, fermentadas con el trabajo de estos hombres de buena voluntad, Dios nos diera el pan de cada día.

Y este pan fué variedad en la mesa, alegría en los hogares, consuelo en el reposo, ansias de mejoras en el sueño, intercambio con otros pueblos, piedra angular de todas las poblaciones rurales y constante energía del movimiento que es la vida del progreso nacional.

Para sostener y defender esta vida, estas poblaciones, estos sueños, la mesa y los hogares campesinos se creó el Ministerio de Agricultura, cuyos estatutos propenden a la defensa agrícola y al fomento y perfección de los cultivos; se fundó el Instituto de Acridiología en el orden nacional, a ello aporta hoy su preocupación y su esfuerzo la Provincia creándose la Secretaría de Trabajo y Economía que tiene a su cargo la dirección de la nueva Junta de Lucha contra la Langosta. Y desde aquel celebérrimo congreso de los primeros productores agrarios, celebrado en esta histórica población, hasta nuestros días se acrece el interés colectivo para que se estructuren leyes que provean la solución de todos los problemas de la tierra y, en especial, propicien el arraigo de los hogares rurales, garantizando el honesto fruto del trabajo que legítimamente debe cuajar en el derecho real, y no hipotético, de la propiedad.

En las noches serenas de este cielo, se encendió la antorcha que había de quebrar las sombras, donde se recuestan en acecho los enemigos de la patria, los egoístas que quieren la tierra para ellos solos. El candil de los primeros hogares esperancinos, con su trémula llama, era el símbolo de todas las inquietudes actuales. Allí me parece encontrar el germen de nuestras ideas revolucionarias. Porque esa llama ardía bendiciendo las horas merecidas del reposo y alentando el calor hogareño, donde se iban a multiplicar los argentinos de buena ley, los que amasan la tierra y no rehuyen al trabajo, los que no piensan vivir del producido ajeno, los que han comprendido que para mantener con altura "una vida en todos sentidos independiente", se requiere "la sola condición de hacernos cada día más dignos de nuestra heredad por nuestro propio esfuerzo".

La palabra revolución, señores, parece que infundiera el pánico en todas partes. Sin embargo la acción de los gobernantes es pacificadora dentro del ambiente de la justicia. Pero la nueva revolución argentina es algo que se anticipa a la transformación lógica que está experimentando el mundo. Estábamos acostumbrados a ir por detrás, siguiendo como mansos corderos las indicaciones o las huellas que marcaban otros pueblos; pero nos llegó la hora de ocupar el primer puesto, de marchar adelante, a la cabeza de las nuevas corrientes mundiales; es gloria nuestra, en esta hora aciaga, de confusión y de intranquilidad, es gloria nuestra el ser los primeros en levantar la gloriosa bandera azul y blanca, que, hoy, entre los pueblos civilizados de la tierra, significa el despertar de una nueva conciencia para una nueva Argentina, bajo los auspicios sagrados de la justicia social. Nuestros postulados revolucionarios no se confeccionaron desconociendo los derechos legítimamente adquiridos, sino para defenderlos y ampliarlos. El gobierno no quiere ser el único dueño de las riquezas; quiere, sí, que ellas se repartan equitativamente y fructifiquen para el bienestar general. No vamos a transformarnos, en comerciantes de granos o de carnes, pero tampoco se permitirá que este comercio se realice perjudicando al pueblo, exportando a gusto y gana hasta que falte lo indispensable en nuestra mesa o tengamos que pagar lo que aquí sobra al precio de una rara perla preciosa. Y deseamos que todos los pequeños productores se organicen, como se organiza el obrero, y como están organizados los enemigos de la verdadera libertad de comercio, los enemigos del agro, los enemigos de la patria, los que soñaban que eternamente ejercerían el monopolio de las riquezas argentinas.

Repetimos, el gobierno quiere la prosperidad, pero nunca a costa del humilde o del necesitado. Decidme vosotros, señores, el que carece de fuerzas o de recursos personales para defender sus derechos, dónde debe acudir, sino a las autoridades cuya obligación es velar por todos, sin poner los ojos en el color de la cara, ni en el corte del vestido, y acaso esperaremos a que golpeen nuestras puertas un día y otro día hasta que se aglutinen las muchedumbres hambrientas de justicia o hastiado de ser el lubidrio social?

Hemos querido una revolución pacífica y no sangrienta; se han extremado todos los medios para evitar las conmociones violentas, y todo nuestro empeño se consagra ahora a procurar una mutua y real inteligencia; no somos, entonces, culpables de los resentimientos, porque no herimos a nadie, defendemos a todos y de esta suerte las interpretaciones torcidas no pueden afectarnos.

Así como fué necesario roturar la tierra antes de esconder en su seno la semilla que germina y fructifica el oro inapreciable de nuestro bienestar económico, así también, señores, fué necesario roturar inveteradas costumbres, que neutralizaban el progreso del bienestar general, y hemos sembrado el germen fecundo de un nuevo orden. Ahora ya está arrojada la semilla y la nueva estructura en marcha.

El numen inmortal de los primeros colonizadores de esta tierra flota en el ambiente, y aquella intensa preocupación de los videntes que integraron el primer Congreso Agrario Argentino, con histórico amplitud de miras, ha sido un reto constante para aquellos que viven — quien sabe dónde — con una mentalidad exclusivamente mercantil y quieren reducir a la Nación a un carácter de eterna tributaria de otros pueblos, sin posibilidades de progresos industriales.

Basta recordar, en síntesis, el programa de los temas que discutió aquel memorable y aleccionador congreso. Son sus puntos centrales: Comercio e Industria; Agricultura y Ganadería; Instrucción Pública; Derechos Civiles y Administrativos. Así se explica por qué esta ciudad de Esperanza haya fulgurado en el cielo de nuestro progreso como una estrella de primera magnitud.

Aquí se erigieron atalayas, donde hicieron guardia los primeros centinelas de avanzada de la civilización que penetraba en los inexplorados campos argentinos.

Bien pudo levantar vuestro esfuerzo el monumento simbólico a la Agricultura; porque primero habéis levantado el monumento de la riqueza, allí en vuestros campos donde el viento peina los trigales en flor.

Bien podéis celebrar este acontecimiento en la mesa popular y sencillamente abundante, y bien podéis brindar por vuestra propia felicidad, porque antes habéis brindado a la patria el producto directo de vuestro esfuerzo en el cáliz de las flores.

Aquí donde se inició la colonización del país, yo también, vuestro gobernante, levanto mi copa para brindar a fin de que el agro argentino sea siempre como lo queréis vosotros, para los argentinos o para los hombres de buena voluntad. He dicho."







Tres aspectos de los actos realizados ayer en la ciudad de Esperanza con motivo de celebrarse el 90 aniversario de la fundación de la colonia. En primer término aparece el Gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, sus ministros y funcionarios, al salir de la Iglesia donde se ofició el tedéum. En el centro, autoridades y público en el acto de la inauguración del estadio del Club Mitre y finalmente, puede apreciarse la concentración de público y autoridades en la plaza San Martín donde se realizó el acto principal, acompañan al gobernador, miembros del Poder Ejecutivo, Legisladores, autoridades locales y delegaciones representativas del comercio y la industria

INDUSTRIA ARGENTINA del CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

1878 — 1946

68 años de radicación en la Provincia de Santa Fe

Federico Meiners Ltda.

Capital netamente argentino

AUTORIZADO $ 4.000.000 — SUSCRIPTO $ 3.875.000

Esta firma ha contribuído durante 68 años, al desarrollo económico de la primera Colonia Agrícola Argentina

FABRICA ESPERANZA (F. C. S. F.)

SUCURSAL SANTA FE SAN JERONIMO 2330

CASA CENTRAL San Martín 1267 ROSARIO

CASA VIONNET

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

RAMOS GENERALES Y ACOPIO DE CEREALES

EN ADHESION AL 90° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ESPERANZA

ESPERANZA

S.A. Weber & Cía. Ltda.

Molino "Angelita"

Harinas, Manteca, Quesos, Caseína, Leche en polvo, Hielo

EN ADHESION AL 90° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ESPERANZA

Escritorio en BUENOS AIRES: 922 Yatay 948 Tel. 79 Gómez 5700

ESPERANZA (Santa Fe) RIVADAVIA 1350 U. T. 1064

CASA "ARBITER" DE María F. Z. de Mangoldt e Hijos & Chiappero S. R. L.

(Capital $ 133.100)

Tienda ☆ Sastrería ☆ Bonetería

EN ADHESION AL 90° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ESPERANZA

ESPERANZA

El Orden

DISTINTOS MODOS DE VER

En virtud de su capital inmensamente grande en comparación con la escasa población que registra su dilatado territorio, afirmase, invariablemente, que la Argentina es un país desequilibrado. Sentada, sin más análisis, esa afirmación que está, por otra parte, de acuerdo con la primera impresión de los términos, se pasa a puntualizar una serie de graves inconvenientes que tal macrocefalia determina para el país, sin dejar de clamar contra una, más supuesta que real, despoblación que tendrá lugar en beneficio de la gran urbe, con lo cual retárdase, se dice, el progreso general.

Ante todo ¿existe esa despoblación en proporciones tales de constituir un motivo de inquietud? ¿Qué cifras la justifican hasta poderle atribuir el alcance de un mal? Desconocemos una estadística al respecto en que podernos basar. Pero si se considera dentro de lo que acontece ordinariamente en todos los pueblos, el fenómeno de que sea crecido el número de quienes se trasladen a las grandes capitales para radicarse en ellas y buscar un mejor empleo para sus aptitudes, no puede alarmarnos mayormente. Lo grave sería la emigración más allá de las fronteras patrias. Es una ley natural que los hombres con aspiraciones especiales procuren satisfacerlas, eligiendo el medio en que les sea dado superarse. En todas partes registrase un hecho idéntico, no faltando quienes, por iguales razones, proceden a la inversa, a saber, que de la ciudad se dirigen al campo.

Hay que tener, además, presente que cuanto se predique contra la tendencia de buscar la ciudad con un propósito definido, no surtirá ningún efecto. Mientras en esa ciudad se ofrezcan, con relativa comodidad, los recursos para estabilizar la existencia, ingenuo es esperar que se abandone tal situación para arriesgarse hacia lo problemático, razón decisiva para aquellos que habiéndoles sido ingrata la campaña, lograron afianzarse, aún sea modestamente, en el gran centro. Una actitud distinta sería ilógica, desde que no es lícito erigir el espíritu de aventura en norma permanente.

La centralización actual de la mayor parte de las industrias obedece más o menos a los mismos motivos. Los industriales, en efecto, que por la naturaleza de sus actividades, tienen que estudiar, con detenimiento previo, la inversión de sus capitales y energías, si se deciden, en un elevado porcentaje, por la metrópoli y sus alrededores, es un indicio seguro de que han llegado a la conclusión de que allí, más que en otro punto, pueden esperar el éxito de sus iniciativas. Pretender que un industrial se arriesgue a situarse en un lugar para fomentar los intereses de la zona, es exigirle demasiado patriotismo.

Sin desconocer que, en virtud de los apuntados estudios, son muchas y poderosas las industrias que, en pleno florecimiento, se desenvuelven radicadas en el interior, hay que convenir en que la facilidad de las comunicaciones tanto para el resto del país como para el exterior, que ofrece la capital, es la principal determinante de la situación que hoy nos caracteriza al respecto.

La despoblación, que no consta ser tan elevada como se intenta dar a entender, no aparece gravitando, por el momento, contra el progreso general, desde que donde se produce es inmediatamente suplida por otras actividades. De otra manera no veríamos, con verdadero halago, cómo todo el interior va agrandando su área productora y cómo los centros poblados que, hasta hace unos años, eran simples aldeas se han desarrollado enormemente tomando, gran parte de ellos, por su adelanto edilicio, comercial, social e industrial, aspectos de pequeñas ciudades, dinámicas y altamente promisorias en todo sentido. ¿Dónde está, por consiguiente, la despoblación? La transformación progresista de las localidades de nuestra provincia, de la de Entre Ríos, Córdoba, etc. son resultantes que no pueden pasar inadvertidas, sobre todo que esta comprobación se dá, precisamente, en un período en que el aporte inmigratorio hállase reducido a la mínima expresión. ¿Qué despoblación será la que en estos últimos años ha elevado los territorios nacionales del Chaco, Misiones, Formosa, Pampa, Río Negro, etc. a verdaderos emporios de trabajo y riqueza, de civilización y cultura, con soberbias ciudades donde la modernidad floreciente campea en todos sus sectores?...

Si queremos ser ecuánimes no tenemos por qué mostrarnos pesimistas. Al contrario, tendríamos que afirmar que, dado nuestro presente caudal demográfico frente al extenso kilometraje territorial, ávido de ser explotado, aquél se ha superado más allá de todos los cálculos. Utilizando las enseñanzas de esa realización básica, las autoridades directivas y orientadoras deben hacer incidir su acción de fomento hacia nuevas materializaciones que den forma orgánica a la inagotable vitalidad del complejo nacional, llenando los grandes vacíos existentes.

El hecho incontrovertible que el país cuente con una capital enorme, rica y en vertiginosa ascensión, que, por lo dicho, no conspira contra el adelanto de las demás ciudades y centros poblados, en general, que crecen en proporciones impresionantes, ni contra la campaña, cuyos dominios en explotación, ya por los cultivos diversificados ya por la substitución de actividades, ensánchanse cada día, conquistando zonas hasta ayer fuera de la órbita del trabajo, al punto de que los poderes públicos no den abasto en suministrarles las vías de comunicación, ni las escuelas, ni otras ventajas que reclaman insistentemente, nos coloca en situación de abandonar los lugares comunes de la población rural y de la ciudad gigante y "absorbente", la cual bien está como está con sus millones de habitantes y con sus crecientes energías multiformes.

Lo que se impone, no es lamentar, con los enervantes estribillos de la incomprensión, ese hecho, legítimo orgullo argentino, sino dedicarse con espíritu constructivo, a buscar los procedimientos más factibles para que el interior del país, mediante una planificación de sus realidades y posibilidades actuales, sin disminuir en nada lo hasta ahora realizado, adquiera rápidamente la potencialidad económica y demográfica que guarde correlación con su metrópoli señera y fastuosa.

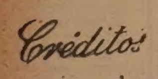
INTERRUPCION DEL SERVICIO DE TRANVIAS

En calle 25 de Mayo entre Salta y Mendoza se cortó un cable que dió lugar a la interrupción del servicio de tranvías cuyos coches quedaron estacionados a lo largo de esa calle. Hubo necesidad de alterar los recorridos, mientras se realizaban los trabajos para reparar el desperfecto. Todo ello no dejó de causar las consiguientes molestias al público.

MAGARIÑOS & Cía. S. R. L.
Cap. $ 350.000.—



EL SPORTSMAN



en 10 cómodas cuotas mensuales

SAN MARTIN esq. FALUCHO
SANTA FE

Permiso Para la Exportación de Minerales en Bruto

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha recibido una comunicación del Ministerio de Agricultura de la Nación haciéndole saber que la Secretaría de Industria y Comercio ha hecho lugar a la solicitud de la Compañía Minera Aguilar para exportar el sobrante de minerales en bruto que se encuentran depositados en la zona del Puerto de esta ciudad.

La Bolsa se había interesado para que se otorgara el permiso por los beneficios que ello traería a la Estación fluvial, recordándose que por falta de él tuvo que suspender su viaje de Buenos Aires a Santa Fe un ultramarino que en ésta debía cargar una importante cantidad del producto nombrado.

Memoria de la Asociación "Amigos del Arte"

La Asociación Amigos del Arte, ha distribuído, la memoria y balance correspondiente al 12º ejercicio y que abarca los años 1944-45. En la misma se reseña la actividad cumplida por la entidad en nuestros medio dentro de la temporada del año anterior.

Al referirse a las reuniones realizadas, se señala que las mismas alcanzaron a 13.

La asistencia a los recitales se especifica en la siguiente forma: Socios 6070; Estudiantes 1763; Prensa 188; Invitados 43; Total 8.064. El promedio de asistencia a las reuniones fué el siguiente: Socios 467; Estudiantes 135; Prensa 14; Invitados 4 y siendo el total de 620.

En lo que respecta al número de socios el mismo alcanzaba al cierre del ejercicio a 396.

El balance general arroja los siguientes detalles: Activo: fijo: Muebles y útiles $ 2.700. Activo disponible: Banco Provincial Sta. Fe $ 32.82. Reserva muebles y útiles 9.477. Reserva recitales extraordinarios $ 1.150. Activo exigible: Recibos a cobrar $ 1.454. Total $ 14.813.82. Pasivo, Capital $$ 12.729.60. Utilidad del ejercicio $ 2.084.22.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1769

RESPETO EJEMPLAR A LAS DECISIONES CIUDADANAS

Apenas conocido en Chile el resultado de los últimos comicios y aún antes de que éstos hayan recibido la sanción del Congreso, por cuanto ninguno de los partidos obtuvo la mayoría absoluta para imponer desde las urnas su fórmula, se ha producido un hecho altamente aleccionador.

Todos los ministros, en presencia de que el electorado se inclinó con preferencia decisiva en favor de una tendencia política que no es la sustentada por ellos, se apresuraron en presentar de inmediato su renuncia, dejando en libertad a quien ejerce actualmente la presidencia, el cual tampoco pertenece al sector triunfante en los comicios. Este, al considerar tales renuncias manifestó que las aceptaba "por considerar que dentro del libre juego de nuestras instituciones democráticas es mi deber dar al gobierno una fisonomía que esté acorde con el sentido de la ciudadanía expresado en la elección del miércoles pasado".

El magistrado ratificó, acto seguido, su manifestación al designar siete ministros de la agrupación triunfante para, con el gabinete por ellos integrado, administrar el país hasta la transmisión del mando, el próximo 4 de noviembre.

Los candidatos a la presidencia que han sido superados en votos, han formulado, por su parte, declaraciones que se sintetizan en que si el Congreso de su patria quiere hacer honor a la voluntad de la mayoría del electorado chileno debe votar en favor de quien obtuvo dicha mayoría.

Semejantes procedimientos resultan confortantes para la democracia americana, haciendo, sin embargo, un contraste con lo que lamentablemente ha ocurrido entre nosotros, donde vemos que individuos sin pundonor cívico, y que hasta los últimos momentos se mantuvieron abiertamente hostiles a las doctrinas de la justicia social, han llegado a infiltrarse en tropel en las altas funciones administrativas con verdadero escarnio de los sentimientos ciudadanos libremente manifestados en un pronunciamiento sin precedentes en los países americanos.

Ante el desconsolador cuadro que está ofreciendo a la ciudadanía argentina con la condenable entrega de los principios revolucionarios a las huestes de la regresión, las palabras del mandatario chileno y la actitud de los hombres que han intervenido en la última reciente contienda merecen levantarse en alto como una admonición.

Lamentamos recurrir a un ejemplo que debía haber dado nuestra provincia donde las ideologías fueron a la lucha perfectamente deslindadas, y donde no había lugar a dudas sobre quienes debían integrar los altos cuadros administrativos.

Penoso es reconocerlo, pero esa es la triste realidad.

Las Jornadas Sarmientinas

Ayer se inauguró en la Casa del Maestro la muestra de obras artísticas y literarias de maestros santafesinos. Es interesante la colección presentada. Revela una preocupación constante de superación en el maestro y una tendencia persistente a que la obra educacional de la escuela sea integral.

ACTOS DE HOY

Hoy se realizarán dos actos: el primero, la transmisión radial por L.T.9 Radio Santa Fe, a cargo de la Inspectora Seccional, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, a las 10.45.

El segundo, en la República de Los Hornos, a las 20.30, con el siguiente programa:

1º Conferencia por la señora Haydee Guy de Vigo, sobre el tema: "Progreso educacional y progreso social en la obra de Sarmiento".

2º Conferencia por el Sr. Luciano M. Alonso, sobre el tema: "Sarmiento y el progreso industrial argentino".

3º Números a cargo de alumnos de la Escuela Nº 26 "Patricio Cullen".

ACTO EN LA BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

Mañana a las 18.30, se realizará un acto en la Biblioteca "M. Moreno", en el que disertará el Sr. Gastón Gori, sobre el tema: "Sarmiento y la inmigración".

ACTO CENTRAL

El día 11, a las 18.30, en la Casa del Maestro, se realizará el acto central de las jornadas, en el que pronunciará una conferencia e conocido ... el ... dista entreriano, Sr. Amaro Villanueva.

SOCIEDAD EX ALUMNOS DE LA ESCUELA COLON

Ayer se realizó en el local de la Escuela Colón la anunciada asamblea de la Sociedad de ex-alumnos con el fin de anunciar los propósitos de la Institución con la asistencia del Sr. Director don Gregorio Acosta. Con las palabras del presidente, se dió por inaugurada esta asamblea, quien dió a conocer los motivos de la reunión; luego usó de la palabra el director quién con palabras efusivas alentó a los presentes a colaborar con la C. D. y sintetizó la labor que realiza la Sociedad Cooperadora comparándola con los fines que persigue la institución del epígrafe; sus palabras fueron aplaudidas y a continuación usó de la palabra el Sr. Villamea quién dió lectura al acta de fundación. No habiendo otro punto que tratar se dió por terminada la asamblea.

Inicióse la inspección de las embarcaciones

Procedente de Puerto Gaboto en horas de la mañana del día de ayer llegó a esta Capital el inspector de cascos y máquinas de embarcaciones de la Prefectura General Marítima, ingeniero maquinista Carlos E. Marotto.

Instaló su despacho en el local de la Subprefectura e inició en seguida la inspección reglamentaria de los cascos y embarcaciones. En el día de la fecha la terminará y recibirá examen a los aspirantes a conductores marítimos, que se hayan inscripto en el Registro que se lleva en la Subprefectura.

La Muestra de Dibujos de Estrada Bello



En la Casa del Artista fué inaugurada ayer la muestra de dibujos del artista local, señor Estrada Bello, reuniendo el acto a un grupo calificado de artistas y oficionados locales, siendo captada esta nota gráfica en esa ocasión

EL PEDIDO DE INTERVENCION AL GOBIERNO DEL DOCTOR SUAREZ

Tal como adelantáramos, los legisladores provinciales que responden al senador nacional por la ex Junta Renovadora, diputado nacional G. Cámara, los senadores F. Tavella Ricós, J. Cabutti, F. Christen, N. Imhof y M. Aguirre, los diputados provinciales Eduardo Torres, E. González y E. Zapata han pedido a las altas autoridades de la Nación, la intervención inmediata al gobierno del Dr. W. C. Suárez, por la subversión existente y que pone trabas al encauzamiento revolucionario en la Provincia de Santa Fe.

También se han solidarizado con la actitud adoptada en ese sentido, el diputado H. Núñez y los senadores R. Beney, J. Aguirre y Luis Antille, al igual que los diputados nacionales Diógenes Antille y Velloso Colombres, siendo así unánime el repudio por los hechos que se suceden en abierta pugna con los principios revolucionarios.

En la Casa Rosada, después de oír al senador por la ex Junta Renovadora, donde se lo tenía como sostenedor de la posición del Dr. Suárez, ha causado verdadera sorpresa, dado que ahora aparece en obstinada lucha contra quien hasta ayer apoyaba y defendía.

Preocupa al General don Juan Domingo Perón, la situación política de nuestra provincia

También en las altas esferas nacionales, se ve como plenamente justificada, la conducta asumida con anterioridad por los diputados nacionales A. Pirani, A. Ponce y Carmelo Barreiro.

El diputado Pirani, ha tenido oportunidad de considerar la postura que acaba de adoptar el senador por la ex Junta Renovadora y también ha manifestado frente a la situación imperante en Santa Fe, que "Prestar acuerdo a las últimas designaciones realizadas por el actual gobierno provincial, significaría una verdadera traición a la Revolución del 4 de Junio y al General Perón y que no podrá apoyarse al doctor Suárez, hasta tanto no rectifique su equivoca conducta política y se resuelva en definitiva a prescindir de los ministros partidarios declarados de la Unidad Democrática".

Frente a todos estos antecedentes y pormenores, se puede considerar como inminente el envío de la intervención al gobierno del Dr. Suárez, a fin de lograr que en Santa Fe imperen los postulados revolucionarios en toda su integridad y se incorpore de ese modo la Provincia a la obra de regeneración política y social que impulsa el General Perón.

Un Congreso de Turismo

Con la proximidad de la estación veraniega, se vuelven a plantear los problemas relativos a la rehabilitación turística, en diversas provincias o centros de recreación, donde cada año es mayor la afluencia de grandes masas, que van tanto a las playas, como a la zona serrana o a las estribaciones montañesas, a recuperar energías o gozar de los sanos esparcimientos que brindan las organizaciones turísticas.

La acción que se realiza para orientar ese movimiento anual, se lleva a cabo en forma dispersa y por eso, es que sólo salen favorecidas determinadas regiones y no se logra la unidad debida, ni pueden efectuarse verdaderas movilizaciones de quienes están en condiciones de poder disfrutar del descanso necesario, impuesto por las tareas a las que han debido hacer frente durante todo el resto del año en las más diversas ocupaciones.

El volumen económico de la evolución turística experimentada en la República desde hace algunos años, ha venido acusando sensibles aumentos y por eso es de rigor, contemplar todos los aspectos de este problema, tratando de darle las soluciones necesarias, a la cual deberán concurrir todos los factores económicos y las actividades generales del transporte automotor, ferroviario, los sistemas viales y la industria hotelera.

El turismo abarca en su integridad, todos esos aspectos y ninguno de ellos, debe ser olvidado ni ser puesto a un lado. En indispensable coordinar la acción, con un sentido realista y con el fin de que las perspectivas del aprovechamiento turístico, sea todo lo amplio posible, ya que sólo así podrán gozar de sus beneficios los sectores humildes de la población.

Para coordinar las corrientes de ese movimiento, es necesario en principio la realización de un congreso nacional del turismo, en cuya oportunidad se podrán enfocar todos los problemas y asuntos relacionados directamente con las actividades generales turísticas y buscar así las soluciones prácticas que vienen reclamando con insistencia todos los centros destinados a la frecuentación anual y también los sectores populares de la República.

Conferencias en la Sdad. Científica Argentina

En la Sociedad Científica Argentina, con sede en la ciudad de Buenos Aires, tendrá lugar mañana la conferencia del ingeniero Juan B. de Nardo, quien se ha de referir a "La contribución de la metalurgia en la fabricación de la turbina a gas".

El día 20, el Dr. Heriberto Brugger, disertará sobre el tema "La psicología experimental y estructural como base de la orientación profesional y psicotécnica".

El Diputado A. Pirani Visitará al General Perón el Miércoles

El diputado nacional Antonio S. Pirani, visitará el miércoles en una audiencia especial al Presidente General Perón, para tratar nuevamente el problema del gobierno santafesino.

En esa oportunidad el representante provincial, expondrá al primer magistrado la situación imperante en Santa Fe y acumulará nuevos cargos, sobre el proceder de las autoridades que rigen actualmente los destinos de nuestra provincia.

Igualmente gestionará al General Perón, una audiencia especial, para el día viernes, a la que invitarían a los diputados nacionales A. Ponce, C. Barreiro, Corvalán, Arias, Cuminetti y Degreef, los senadores provinciales, Enrique Gil, Juan Meiners, Ramognino y los diputados provinciales L. Santa Cruz, F. González Salmerón, Arturo Ludueña, Dr. Arturo Amato, Octavio Vannucci, Rodolfo Rosell, Alberto Bonino, José Crosignani, Dr. Oreste Lovaglio, Juan B. Perero y Segundo P. Avila así como también los independientes.

DEBE SER INTENSIFICADA LA PLANTACION DE MORERAS

En fecha reciente, el Ministerio de Agricultura de la Nación, autorizó a las direcciones generales de Enseñanza y Fomento Agrícola y de Laboratorios e Investigaciones, para que entregara a la Secretaría de Aeronáutica hasta la cantidad de 10.000 plantas de morera, para cumplir con los fines del fomento de la cría del gusano de seda.

La medida adoptada por esa secretaría de Estado, está acorde con los decretos mediante los cuales se ha autorizado a los establecimientos dependientes del Ministerio de Agricultura, a facilitar sin cargo y con fines de fomento dichas especies botánicas, a escuelas, instituciones, dependencias oficiales y municipales.

Creemos que idéntica política, debiera seguirse con los que actualmente se hallan realizando experimentos para iniciar la cría del gusano de seda, con miras a su ulterior industrialización. El Estado debe por lo tanto, prestar la ayuda necesaria a los pequeños industriales, dando en forma gratuita y por una sola vez, una determinada cantidad de plantas por criador o sino ofreciéndolas en venta a un precio reducido que permita efectuar su adquisición sin que tales operaciones signifiquen mayores desembolsos monetarios.

Si ese es el apoyo que puede prestar el Estado, también creemos, que será además sumamente necesaria, la realización de una campaña general en todas las zonas aptas para la plantación de morera y la cría del gusano de seda, destinada a despertar un sincero entusiasmo entre los granjeros y los iniciadores de la industria de la seda en el país. La campaña aludida, deberá ser organizada con un amplio sentido, haciendo que el método oriente las aspiraciones de los agricultores o criadores, y que sean técnicos especializados, los que den las instrucciones necesarias a quienes tengan deseos de incorporarse como factores activos para la crianza del gusano y su total aprovechamiento.

Deben en principio contribuir a que la plantación de morera, sea cada vez más intensiva, los gobiernos provinciales, haciendo que en los viveros forestales que plantas como para responder a una campaña de fomento y de superación económica. Si en tales viveros, la existencia de esas especies, es reducida, no queda otra solución que intensificar su plantación lo antes posible.

En nuestro país, existe un ancho campo, para acometer con una visión exacta de sus futuras posibilidades, la cría del gusano de seda; entonces hay que dar a esa actividad, el punto de partida y que no es otro, que la plantación de morera. Toca por lo tanto a los organismos oficiales destinados al fomento agrícola, iniciar una campaña en las regiones aptas para su aclimatación y desarrollo. Con ello se habrá contribuido a asegurar una fuente de trabajo de grandes perspectivas económicas.

Creóse el Instituto Cultural Argentino-Uruguayo de E. Ríos

En la ciudad de Paraná, ha quedado constituído el Instituto Cultural Argentino-Uruguayo de Entre Ríos, con el propósito de acrecentar las relaciones de nuestros connacionales con la República Oriental del Uruguay.

Dicha entidad, ha sido la cristalización de una elevada aspiración del vice cónsul uruguayo en la vecina capital, señor Victor Bounous, quien ha contado con la colaboración de los entrerrianos y uruguayos residentes en Entre Ríos.

El instituto, inaugurará sus actividades publicas los días 21 y 22 del mes en curso con el auspicio y asistencia de las altas autoridades provinciales, nacionales y uruguayas.

LOS FINES PERSEGUIDOS

De conformidad a los Estatutos ya aprobados, el Instituto perseguirá los recientes fines: 1) Estrechar los vínculos de solidaridad espiritual entre argentinos y uruguayos. 2) Provocar el intercambio cultural entre la Provincia de Entre Ríos y la República Oriental del Uruguay, patrocinando la visita de valores eminentes, así como el intercambio de hombres de ciencia, artistas, literatos etc. 3) Hacer conocer el fondo histórico y los hombres de actuación común en ambas márgenes del Río Uruguay. 4) Cooperar en la obra de las Universidades y demás Instituciones educacionales y de cultura, organizando seminarios y centros de investigación referentes a temas que se vinculen a ambos países. 5) Organizar conferencias, recitales, conciertos, o cualquiera otra actividad de carácter cultural. 6) Auspiciar exposiciones culturales, económicas o de otra índole, de conocimiento argentino-uruguayo. 7) Organizar una biblioteca de obras de autores uruguayos, preferentemente. 8) Propender a que en las bibliotecas públicas argentinas exista una amplia documentación referente al Uruguay y vice-versa en las bibliotecas uruguayas respecto a la Argentina. 9) Auspiciar la publicación de un boletín con las noticias de sus actividades, informaciones y comentarios sobre bibliografía de Argentina y Uruguay, así como artículos de autores de ambos países. 10) Organizará actos públicos en las efemérides patrióticas de ambos países. 11) Auspiciar la revisión de los textos de enseñanza de Historia y Geografía uruguayas y argentinas, fundadas en los principios de verdad histórica y solidaridad continental. 12) Defender el mantenimiento de los principios básicos de la organización política e institucional democrática republicana y representativa, que son la esencia misma de ambos pueblos. 13) Crear una beca de estudios para que un estudiante entrerriano realice estudios en el Uruguay. 14) Estimular el turismo y el comercio entre Entre Ríos y el Uruguay. 15) Gestionar la obtención de subsidios, contribuciones, etc. de los gobiernos de la República O. del Uruguay y República Argentina, como de la Provincia de Entre Ríos, a fin de llevar a cabo su cometido. 16) Constituir en todo momento, un puente de unión entre argentinos y uruguayos para mutua grandeza de ambas naciones hermanas, y 17) Promover la constitución de entidades similares o filiales en el interior de la provincia de Entre Ríos.

LA COMISION DIRECTIVA

Integran la C. Directiva del Instituto de la provincia vecina las siguientes personas: Presidente, Aníbal S. Vázquez; Vice Presidente, Celestino Nogueras; Secretario General, Victor Bounous; Sec. de Actas y Correspondencia, Héctor G. Pérola; Secretario de Hacienda, Guillermo Barquiza; Secretario de Relaciones, Juan Carlos F. Wirth; Sec. de Actos y Exposiciones, Oscar Reula; Sec. de Estudios y Archivo, Victor M. Badano; Sec. de Prensa y Propaganda, Marcelo M. Román; Secretario Adjunto primero, Juan Berio Acosta; Secretario Adjunto segundo, Eduardo Barbagelata. Vocales: César B. Perez Colman, Humberto Pietranera, Eduardo Laurencena, Raúl Aranguren, C. Bernaldo de Quirós, Amparo Villanueva, Ana Ma. Garasino de Vercelli, Alfeo Zanini, Marcelo Hammerly Dupuy, Facundo Arce, L. Godiño Kramer, Carmen Segovia García, Guillermo Saraví, Israel Hoffman, Luis Calderón Hernández, Orencio Fernández, Ma. Elisa P. B. de Román, Emilio Rubio, Ecio Bertellotti, Eva Laffertiere de Ricardini, Pedro Muñoz, Filiberto Geoffroy.

ALTURA DE LOS RIOS

Correos y Telecomunicaciones ha suministrado la siguiente información sobre la altura de los ríos: Corrientes 2.11; Itá Ibaté 0.87; Ituzaingó 0.88; Posadas 0.82; Bermejo 2.68; Iguazú 5.18.



"PARA LA ESCOBA"

En la sala del cine, a oscuras, el señor compró chocolatines y los quince centavos del vuelto, con su tintineo, apagaron el sonido de la superproducción.

El señor gastó fósforos y paciencia como sus vecinos, que desperdiciaron los tres pesos de la platea, buscando las escurridizas monedas.

Cuando el beso largo en la pantalla presagiaba el final de norma, dijo el señor con aires de filántropo: —Bah, no importa. Que queden para la escoba...

El trapo de piso y la escoba de cinco hilos, desde el cercano cuarto de cachivaches no perdieron estas palabras; y ...al poco rato, entraron en funciones.

El acomodador, con la sala a medio desalojar, con escobazos y lametazos, estaba en la fila 0 como estaba en la 14, cuando ¡oh, alegría! rodaron las monedas.

—Se hizo la escoba, de quince... gritó el trapo emocionado; y los cinco hilos se hicieron cuerdas en la guitarra de la escoba.

Pero el acomodador se acomodó los quince en el bolsillo, y acabó la limpieza.

MORALEJA. Hay cosas que ya tienen
destino cierto...
Pero uno se hace el vivo;
y otro va muerto.

"LA PARTE DEL LEON"

Es requetesabido que quien parte y reparte no queda con la peor parte.

Junto a la gacela muerta estaban, y no precisamente de velatorio, el león, el tigre y otros carnívoros de cuarto pelo.

El león la iba a oficiar de carnicero.

Le estaban limpiando los dientes al serrucho, el melenudo, cuando el overo —Ah, dijo el tigre!— lo primereó diciendo: —Yo quiero, reclamo y exijo, "la parte del león".

El león se mandó la parte: —Me sacrifico gustoso, dijo. Pensaba estar de puchero de cola, pero te cedo ese honor. Y le entregó el rabo de la gacela.

El se quedó con el asado de tira, la marucha tierna, los riñones, el lomo, la pulpa de la nalga. Bueno, con el resto, menos con las achuras que tiró a los carnívoros plebeyos que lo aplaudieron por la participación extrajudicial.

MORALEJA: Cuando se va a repartir
es mejor no discutir.

UNA MUDANZA PERFECTA
MAYOR CUIDADO DE SUS MUEBLES
UNICAMENTE
EXPRESO VILLALONGA
MAS SEGURO — MAS RAPIDO — MAS BARATO
Aparejos especiales para pisos altos. Facilidades canastos. Experiencia y corrección.
25 de Mayo esq. Rosario Tel. 11737 y 14477 Santa Fe